

1899
DICIEMBRE
Planamara: á las 06'43 de la ma-
ñana y 01'11 de la tarde.—Ocofi-
ciente: 68 mañana y 71 tarde.—
Bejamara: á las 07'05 de la ma-
ñana y 07'32 de la tarde.
Orto del sol: 7'16 —Ocaso: 4'35
15
VIERNES
Stos. Ireneo, Antonio, Faustino,
Lúcio Cándido y Valeriano.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre: capital, 4'00
Año: en la idem. 15'00
Trimestre: fuera de la ca-
pital. 4'50
Año: fuera de la idem. . . . 16'00
Número suelto, 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5
Sobre estos precios se hacen
descuentos con relación al nú-
mero de inserciones.

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2475

EL SEÑOR D. Gervasio Setien y Mazo FALLECIÓ EL 13 Á LAS DOCE DE LA NOCHE

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Dolores Hoye; sus hijos Josefa, Isabel, Ramón, Gervasio y Eladia; hijo político; hermanos don Pedro y don Benigno, Eugenia, Purificación y Nieves, nieto, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Carbajal, núm. 5, al sitio de costumbre, por lo que vivirán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Santander 15 de diciembre de 1899

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

Centro minero de Santander

La comisión encargada de redactar el reglamento por el cual se ha de regir la expresada asociación, ha cumplido su cometido, y ruega á todos los señores que asistieron á la reunión preparatoria y á cuantos se hallen interesados en negocios de minas dentro de la provincia, se sirvan concurrir el día 18 del corriente, á las tres de la tarde, á los salones de la Cámara de Comercio, calle de Velasco, núm. 11, principal.
Santander 14 de diciembre de 1899.
La Comisión.

DECRETO
URBIS ET ORBIS

Es muy conveniente que los fieles que pronto han de celebrar los comienzos del Año Santo, felizmente anunciado por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, piadosamente vigilando de noche, acudan al que da ser al siglo, se prostren ante sus altares, que ofrezcan la Hostia de mayor propiciación, esto es, el Cordero divino, que asistan al divino convite, para que en el tiempo de mayor necesidad ú oportunaidad nos sea concedido hallar auxilio, gracias y misericordias, pues ahora está más cerca la salud. Hé aquí de presente el tiempo aceptable, hé aquí días de salud. Y si el reino de los cielos, como se llama la Iglesia militante, se compara en el Evangelio á diez vírgenes, que de noche espelan al Esposo, es propio que en esta feliz solemnidad fijen todos y cada uno su atención con más intensidad en aquellas sagradas palabras: *Aptate vestras lampadas, ecce Sponsus venit, exite obviam ei*; «aderezad vuestras lámparas, hé aquí que viene el Esposo, salid á su encuentro.»
Además, siendo así que á la media noche del último día del mes de diciembre del año que viene, termina el presente siglo y comienza otro nuevo, es muy conveniente que se den gracias á Dios por los beneficios recibidos en lo que va de este siglo, con ostentación de piadosos y solemnes cultos y se imploren mayores gracias, sobre todo cuando tan urgentes y necesarias nos son por las circunstancias de estos tiempos, para entrar felizmente en un nuevo siglo.
Y así para que el próximo año de 1900 tenga los mejores auspicios por el favor de Dios y de su Unigénito Hijo Salvador nuestro, que humildemente vamos á implorar, y para que el mismo año llegue á su término con prosperidad creciente, trayéndonos tiempos más dichosos, como nos es lícito esperar; nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII benignamente concede que el día 31 de diciembre de estos dos años, (el que termina y el que viene), á la media noche en los templos y capillas donde con la debida licencia está reservado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, al tenor de lo que en su prudencia dispongan los Prelados Ordinarios de cada lugar, pueda exponerse á la adoración el

Augustísimo Sacramento, dando facultad de rezar ó cantar á la misma hora delante de Su Divina Majestad patente una sola misa, que ha de ser de festo, in *Circumcisio-ne Domini et Octava Nativitatis*. Y á los fieles se les concede la especial gracia de recibir la Sagrada Comunión dentro ó fuera del mismo Santo Sacrificio, guardando en todo lo demás las sagradas rúbricas, sin que nada obste en contrario.
Día 13 de noviembre de 1899.—CAMILO, Obispo de Palestrina.—CARDENAL MAZZELLA, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—D. PANICI, Secretario.—Lugar del sello.
(Del Boletín Eclesiástico, del Arzobispado de Valladolid.)

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)
Fiebre en Ladysmith
Dicen de Londres que el War Office ha comunicado el siguiente despacho de Pietermaritzburg.
El general White comunica que tiene en cura en el hospital 82 casos de enteritis.
Llamamiento
El consulado de la República sud-africana en París ha comunicado á la prensa una proclama del presidente Kruger ordenando á todos los ciudadanos ausentes del Transvaal que se presenten antes de catorce días, bajo pena de una multa de 100 á 500 libras esterlinas, ó de prisión de uno á cinco años y confiscación entera ó parcial de todas sus propiedades.
EL CORRESPONSAL
Beneficios de la confesión
Para los que preguntan, dándola de escépticos y descreídos, ó siéndolo realmente: *¿Para qué sirve la confesión?* son los datos que á continuación vamos á exponer. Para esos solamente; que los creyentes, los católicos, no necesitan contemplar estos hechos para conocer y declarar las excelencias de la confesión, no ya en el orden espiritual, donde obra el prodigio de la reconciliación del hombre con Dios, que le perdona sus culpas, sino hasta en el orden material.
En estos últimos días, un solo sacerdote de esta capital, el R. P. Mendia, ha recibido de tres penitentes 1.500 pesetas, en concepto de restitución: 300 para una señora y 200 y 1.000, respectivamente, para dos caballeros.
Y no hace mucho, en fecha reciente, recibió el incansable y celosísimo jesuita otras 1.000 pesetas de dos penitentes, 500 de cada uno para dos señoras, á quienes pertenecían las citadas cantidades.
No citamos estos hechos porque sean cosa extraordinaria, pues ocurren con más frecuencia de lo que crearan muchos seguramente. Son líneas, unas pocas líneas, del inmenso libro en que están escritas las excelencias de la religión católica, que en todo se manifiestan.
La mayoría de la gente santanderina no necesita ¡qué ha de necesitar! leer noticias como las que anteceden para saber á qué atenerse respecto de todo aquello que se relaciona con la religión; ya decimos arriba que no escribimos las presentes líneas más que para esos, no muchos, por fortuna, que tienen siempre en los labios frases, cuando no sacrílegas, despreciativas para la religión y sus sacerdotes.
DE POLITICA
(POR TELÉGRAFO)
A través de la prensa
Madrid 14—220 t.
El Imparcial dice que el resultado de la votación de ayer no pudo ser peor para

lunes al amanecer la extremidad Sur del Koppje. El momento del ataque había sido bien calculado, pero el ataque fracasó.
Las guardias recibieron la orden de proteger la retaguardia y la derecha de los highlanders.
La caballería, la infantería y los cañones howitzers atacaron á los boers por la izquierda y las guardias por la derecha, mientras nuestra ala Sur estaba sostenida por los cañones de campaña y los howitzers.
La artillería cañoneó las posiciones enemigas desde el amanecer.
A la una y cuarto envió á los Gordons, para apoyar á la brigada de los highlanders.
Las tropas mantuvieron sus posiciones ante las trincheras de los boers que, comprendiendo el Koppje, tenían una extensión de seis millas en dirección del Sur.
Versión boer
La versión boer es, según tres telegramas de Pretoria recibidos en Lourenço Márquez, como sigue:
Primer despacho: un parte oficial anunciando que el domingo, después de medio día se entabló un combate en Modder River.
Fue precedido de un fuerte cañoneo que duró hasta las nueve y media de la noche.
El combate se reanudó el lunes, empujando el fuego de cañón los ingleses á las cuatro de la mañana.
Los boers contestaron con artillería de sitio y después con los cañones Maxim.
Finalmente el fuego de fusilería comenzó por parte de los transvaalenses y continuó la acción en el momento de expedirse este despacho.
Segundo telegrama fechado el 11: «Durante la noche ha llovido mucho. Los boers guardan sus posiciones. Han hecho 41 prisioneros ingleses.»
Tercer telegrama: «El cañoneo ha disminuido sensiblemente. Los ingleses se sirven actualmente de globos para los combates.»
Barco perdido
Las últimas tentativas hechas en Las Palmas para poner á flote el transporte *Denton-Granje*, han sido infructuosas.
Fiebre en Ladysmith
Dicen de Londres que el War Office ha comunicado el siguiente despacho de Pietermaritzburg.
El general White comunica que tiene en cura en el hospital 82 casos de enteritis.
Llamamiento
El consulado de la República sud-africana en París ha comunicado á la prensa una proclama del presidente Kruger ordenando á todos los ciudadanos ausentes del Transvaal que se presenten antes de catorce días, bajo pena de una multa de 100 á 500 libras esterlinas, ó de prisión de uno á cinco años y confiscación entera ó parcial de todas sus propiedades.
EL CORRESPONSAL

el Gobierno, quien no podrá explicarse lo ocurrido.
Añade que debió haber consagrado mayor atención á los presupuestos, y que lo ocurrido pudo servir de enseñanza, convenciéndole de la necesidad en que se encuentra de satisfacer las necesidades del país, que son verdaderamente inaplazables.
El Liberal se ocupa también de la votación recaída ayer en el Congreso, calificándola de batacazo, pues fué una derrota moral y material del Gobierno.
Recuerda que el señor Cánovas planteó la cuestión de confianza con ocasión de la disidencia del señor Silveira y otro tanto se creyó obligado á hacer el señor Sagasta, no obstante haber tenido tres votos de mayoría.
«Veremos—dice—lo que hace el señor Silveira, cuya soberbia de dictador alterna con las desaprensiones del mendicante.»
Añade que con la votación de ayer queda evidenciado el divorcio evidentes entre las Cortes y el señor Silveira.
«Este ha caído—manifiesta—pero sin su desposada la verdad.»
«Sólo falta averiguar—añade—quién ha de sucederle. El que haya de venir, que venga cuanto antes. Cualquiera solución será mejor que la continuación del actual Gobierno.»
Proposición
El señor Meret se propone presentar en el Congreso una proposición pidiendo se reduzca del presupuesto de gastos del ministerio de Marina el 25 por 100.
Consejo de ministros
En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la reina, el señor Silveira exhumó los precedentes que existen acerca de las derrotas sufridas por el Gobierno al discutirse los presupuestos.
Al efecto, recordó que el gobierno del señor Cánovas fué derrotado en la enmienda presentada á los presupuestos por el señor Sagasta sin que aquel se creyera en el caso de presentar la dimisión.
Agregó que el Gobierno cuenta con mayoría como lo probará en la primera ocasión que se presente.
Dato
El ministro de la Gobernación hablando de la votación de ayer en el Congreso, ha dicho que no la había impresionado ni lo daba importancia.
Dijo que aunque se hubiese aceptado la enmienda la cuestión no hubiese tenido trascendencia política.
Pidiendo socorro
El presidente del Consejo ha pasado aviso á los diputados de la mayoría para que asistan sin falta alguna á las sesiones del Congreso.
Comentarios
La gente sigue pensando que es falta de delicadeza el que el señor Silveira no planteara la cuestión de confianza inmediatamente después de conocer el resultado de la votación de ayer en el Congreso.
EL CORRESPONSAL

cholson Neck, y otro en París, recientemente en Stormberg, eran de irlandeses.
«Se ha constituido en Londres una comisión numerosa de personas notables que se encargarán de averiguar las verdaderas causas de la guerra, para darlas á conocer al público.»
«El periódico *Extrabl*, de Viena, se expresa en estos términos:
«Aunque la victoria final fuese para los ingleses en el África del Sur, el león británico habría perdido por mucho tiempo su prestigio, y su reclinar de dientes no haría temblar á nadie.»
«A causa del rigor desplegado por la censura telegráfica por parte de las autoridades inglesas en los dos cables que poseen en comunicación á Europa con el África del Sur, no es posible apreciar en su justo valor la situación de las cosas en la colonia del Cabo; pero parece fuera de duda que los afrikanders que pueblan la parte septentrional de aquel territorio están sublevados contra la Gran Bretaña.»
Sólo así se explica el aumento que ha tenido el contingente de los ejércitos de Orange y del Transvaal, y las facilidades que encuentran los boers en sus operaciones militares al Sur del Cabo, y el origen de Orange del admirable servicio de escudillas con que cuentan para sorprender ó evitar al enemigo.
Todo hace creer, en opinión de la prensa, incluso la inglesa, que la guerra será mucho más larga de lo que se había creído hasta ahora.

BANDO IMPORTANTISIMO

Don Ricardo Horga y Ortiz, alcalde constitucional de esta ciudad,
HAGO SABER:
Que aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento unas nuevas Ordenanzas y sancionadas por el señor gobernador civil, previo informe de la Comisión provincial, la Alcaldía de acuerdo con los señores tenientes alcaldes, y por razón de urgencia, pone desde luego en vigor aquellas de sus disposiciones referentes á andamios, explosivos y materias inflamables; las cuales se publican á continuación.
El alcalde cumplirá con su deber; pero se precisa que el comercio y la industria se convengan de la necesidad de sacrificar sus intereses á la seguridad de las personas y bienes ajenos, y que el público coopere á la acción de las autoridades, no sólo con denuncias fundadas, sino con la constancia y hasta con la opinión y conversaciones particulares; y sobre todo apoyando á esa autoridad y á sus agentes cuando se trate de aplicar estos preceptos y sus castigos á casos particulares.
A los infractores se les impondrán multas, comiso ó cierre de sus establecimientos, según los casos, sin perjuicio de poner los hechos en conocimiento de los Tribunales, cuando haya lugar.
La Alcaldía, á solicitud de los interesados y previo reconocimiento facultativo de los locales é informes del teniente alcalde del distrito, dará los permisos á que se refieren los artículos 2.º, 3.º y 4.º, declarando caducados todos los que se hayan concedido hasta la fecha, y para obtener los subsiguientes se da un plazo de diez días á los actuales dueños de establecimientos y almacenes de esta clase.
Artículos de las nuevas Ordenanzas que se ponen en vigor
1.º Los andamios, escalas, puentes, escaleras y demás aparatos que se usen en las obras, estarán sujetos á la inspección de los facultativos municipales, y en cuanto á los primeros habrá de cumplirse siempre que tengan, por lo menos, un ancho de 0,75 metros, y sean muy resistentes las tablas y maromas que los compongan, y estén provistos de fuertes barandillas.
2.º Nadie podrá escalar los soportes de los cables eléctricos, telegráficos y telefónicos, para trabajar en ellos sin los ganchos y cinturones que deben usarse en tales casos.
3.º Los albañiles, carpinteros, pintores y demás operarios que trabajan en andamios, están obligados á ceñirse un cinturón fuerte que por medio de una cuerda resistente, de regular largura, le sujete á los balcones, machones, pies derachos, etc.; é igualmente deberán adoptar los que les permitan cristales ó espejos en otros trabajos en miradores ó vidrieras voladas.
4.º Se prohíbe dedicarse en las viviendas, en locales inadecuados, á operaciones mecánicas ó químicas que puedan ofrecer peligros.
5.º Todo almacén de materias explosivas ha de estar alejado, por lo menos, 500 metros de los edificios y objetos que pertenecen á la industria de su fabricación, y 1.000 metros de toda otra casa, establecimiento ó construcción y de las carreteras, caminos de hierro y caminos vecinales por poco frecuentados que sean.
6.º El contenido máximo de un almacén de sustancias explosivas, así situado y construido en la debida forma, será de 10.000 kilogramos, pues para el almacenamiento de mayores cantidades serán indispensables la habilitación de diversos depósitos de aquel máximo contenido, separados entre sí, 200 metros, por lo menos.
7.º Cada almacén de esta clase debe estar desierto, á distancia de un metro, por un terraplén de uno y medio de ancho, cuya altura iguale por lo menos á la del punto más elevado de su techo, dumbre, ó ha de hallarse edificado en una depresión del terreno, de profundidad equivalente y convenientemente dispuesta; y en torno de aquel terraplén ó en la cresta de la depresión, según los casos, se colocarán unas vallas seguras, para el cerramiento exterior.
8.º Dichos edificios han de estar contruñidos de materiales ligeros, lo mismo los muros que las cubiertas, sin que pueda emplearse la piedra más que en los chimeneos, y las piezas metálicas más que en los clavos de puertas y ventanas y en los pararrayos, que todos deben faltar.
9.º El piso de los almacenes, además de estar formado por tierra gredosa, ha de hallarse recubierto de telas embreadas, que en caso necesario puedan ser sacadas fuera y lavadas con legía de sosa cáustica.
10. Los respectivos depósitos estarán bien ventilados, sin que pase en ellos la temperatura de 35.º centígrados, ni reciba directamente lo almacenado los rayos del sol, ni se queden nunca abiertas las ventanas, bastando para aquella ventilación que lo estén los ventiladores.
11. Se prohíbe terminantemente la conservación en estos almacenes de plantas, cápsulas inflamantes, así como la de cualquier objeto inflamable.
12. Las cajas de sustancias explosivas deben colocarse en los almacenes sobre soportes ó listones de madera que los mantenga aislados unos de otros, y en forma que no puedan caer, y que el aire pueda circular libremente en torno suyo.
13. Quedan prohibidos en el recinto de los almacenes la apertura ó cerramiento de las cajas ó embalses y ejecutar cualquier otra manipulación; bien limpios, y inutilizarse inmediatamente, después de apartado y seguro, por medio del fuego en lugar punto adecuado, los recipientes que hayan servido á la conservación de materias explosivas y estén descuapados.
14. Las sustancias explosivas que, á pesar de todas las precauciones puedan esparramarse por el suelo de los almacenes, deben ser recogidas con mucho cuidado y quemadas en pequeñas cantidades, por persona experta, en lugar alejado y abrigado del viento, y con las que no puedan ser quemadas por un simple inflamación, se producirá su explosión en cantidades que no excedan de cien

Alcance postal

Noticias de la guerra

En Capetown se están verificando pruebas de un velocípedo de cuatro ruedas adaptable á la vía férrea con objeto de sustituir los trenes blindados por otro carruaje más práctico y más ligero.
El velocípedo citado consta de dos plataformas paralelas unidas entre sí, y defendidas lateralmente por sacos de arena.
El resultado obtenido en las experiencias ha sido muy satisfactorio.
La prensa inglesa tiene desgracia con sus correspondientes en la campaña angio-boer.
A las bajas ya sufridas hay que añadir la de mister Hattiwall, corresponsal del *Daily Mail* y del *Cape Times*, hecho prisionero por los boers en el río Modder.
En los hospitales de Capetown se hallan actualmente más de 300 boers heridos.
Las autoridades inglesas se lamentan de que en el bombardeo del campamento inglés de Frere los transvaalenses hayan hecho fuego sobre el hospital de sangre.
Una de las grandes dió muerte á un oficial y á dos soldados que se hallaban en el hospital, é hirió á un médico y nueve enfermeros.
El general White ha protestado del hecho ante el general Joubert.
Dice el corresponsal del *Lokal-Anzeiger*, de Berlín, que el coronel alemán Schiel, jefe de la artillería boer, prisionero á bordo del buque de guerra *Phenelope*, acusa de ingratos á sus antiguos amigos y censura duramente sus procedimientos.
Dice que los boers le enviaron á él y á sus compatriotas á las líneas avanzadas, escatimándoles los alimentos.
En Elandsbaag, después de conducirse bravamente con su compañía de artilleros, pidió refuerzos al general Kock, siendo negados. Por esta razón no pudo impedir el ataque de los highlanders de Gordon, resultando muertos el conde Zepplin, el mayor Abeylin y 100 soldados pertenecientes á las baterías transvaalenses.
Se confirma que en el naufragio del *Ismore* se han perdido, además de 280 caballos, pertenecientes al 9.º regimiento de húsares y á la 73.ª batería de campaña, una importante cantidad de municiones y varias piezas de artillería de tiro rápido.
Dos damas de la aristocracia londinense, misses Buchanan Riddell y Gunning, han embarcado en Portsmouth con destino al Cabo de Buena Esperanza.
Ambas van á prestar servicios de enfermeras en los hospitales ingleses.
Llama la atención el hecho de que en casi todos los combates hacen los boers prisioneros á mayor ó menor número de soldados ingleses. Esto se debe atribuir á que, siendo aquellas tropas muy ganetas—para burlarse, infantiles, y para marchar, verdaderas C. balleris, y se lanzan á la persecución de los soldados británicos que van á pie, con el peso de su equipo, y que desconocen el país. Así capturarán, seguramente, á muchos rezagados.
También hay quien se fija en que dos de los batallones rendidos hasta ahora, uno en masa en Ni-

Ultima hora

SENADO

En la sesión del Senado, contestando a una interpelación, el señor Silveira declara que no tiene importancia la derrota sufrida anteayer por el Gobierno en el Congreso.

CONGRESO

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Marina. Hablaron los señores Moret, Suárez, Villasegura y otros.

El complot orleanista

Dicen de París que en la sesión celebrada ayer por el Alto Tribunal, el presidente dió cuenta de los acuerdos denegando la petición de que declarase nuevamente el conde de Diom y que se celebrasen varios careos.

Transigencia

El Gobierno se halla dispuesto a aceptar las enmiendas que crea convenientes. Se añade que se hacen gestiones cerca de las minorías para llegar á un arreglo decoroso en la cuestión de presupuestos.

Los presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso activará los dictámenes que tiene en estudio.

Firma

La regente ha firmado hoy el decreto convocando á elección parcial de diputado á Cortes por el Ferrol para el día 7 de enero.

Noticia fresca

Telegrafan de París que la temperatura ha descendido á diez grados bajo cero. En los barrios pobres enciéñense hogueras para hacer más soportable el frío intenso que se deja sentir.

Lo del Transvaal

Comunican de Londres que en la última derrota sufrida por el general Methuen, tuvieron los ingleses 817 bajas, que se descomponen así: Oficiales: 15 muertos, 47 heridos, 5 desaparecidos y 1 prisionero.

Más detalles

Mientras se libraba este combate la artillería orangista cañoneaba un tren blindado cerca de Belmont. Esto indica que los boers han tomado posiciones á retaguardia de la columna del general Methuen.

La transformación de una joven

Interesantes son los hechos que relata el representante del periódico Turnbridge Wells Advertiser, de Turnbridge (Inglaterra). Retrató de familia dieron lugar á una conversación con una señora de Buckhurst Park Estate, que enseñó con orgullo los retratos tomados con intervalos de dos ó tres años, de una de sus hijas. Este, dijo, fué hace dos ó tres años, reproduciendo las facciones de una joven tísica por de semblante atractivo y el otro, en que todas las señales de la tisis habían desaparecido, fué hecho hace dos meses.

Deberia al fuerte temporal que reina, recibimos el servicio telegráfico con gran retraso, no habiendo llegado á nuestro poder varios de los telegramas que por la noche y madrugada nos remite nuestro corresponsal.

Advertencia

Debido al fuerte temporal que reina, recibimos el servicio telegráfico con gran retraso, no habiendo llegado á nuestro poder varios de los telegramas que por la noche y madrugada nos remite nuestro corresponsal.

Monte de Piedad

PEDRUECA, 5, ENTRESUELO. Las personas que por falta de recursos no puedan desempeñar los efectos que tengan en otros centros, viéndose obligadas á pagar crecidísimos intereses y en algunos casos en la triste necesidad de perderlos, pueden acudir á este benéfico Establecimiento, donde se facilitará dinero para los empeños á todos los que ofrezcan las debidas garantías.

Droguería y perfumería

Erugeros de todas clases. Fajas ventrales. Masajes de goma. Irrigadores y lavativas de todos los sistemas conocidos. Crema Lister, etc., etc. R. PLAZA, Colosta, 6, frente al Mercado

Gran fotografía artística de DUOMARCO

Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noventa. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados. DUOMARCO - PLAZA VIEJA, 4

Sin embargo, á poco que cambien las circunstancias, es probable que hoy pueda practicarse más minucioso reconocimiento, logrando desalojar de agua las bodegas, y aplicando á dicho buque lo que pudéramos llamar una cura de primera intención, hasta que en otro sitio se le aplique un definitivo arreglo.

Robo descubierto

Desde hace tiempo venían notando en el almacén que don Antonio Cabrero posea en la calle de Daoiz y Velarde, la falta de considerable cantidad de cacao y café, sin que á pesar de las diligencias practicadas por el dueño y celo con que activaban sus honrados dependientes, pudiera darse con el autor de las clandestinas sustracciones.

A pesar de lo cual, el dueño esperanzado sin duda de dar con el ladrón y bien secundado en esta empresa por sus dependientes, no quiso dar parte á la policía del hecho, concretándose á continuar acechando por ver si daba con el ratero.

En este estado de cosas hubo de llegar á oídos del primer inspector señor Tomás, lo que en el almacén ótedo sucedía, y sin pérdida de tiempo procedió dicho inspector á practicar activas diligencias para dar con el cacao y el café, robo que no se realizaba en grandes cantidades, pero sí con persistencia lo que venía á ser lo mismo.

No le fué fácil en un principio al señor Tomás dar con el ladrón, pues ni el dueño ni los dependientes dudaban de nadie, ni calculaban quien pudiera ser el culpable.

No por esto se desanimó el mencionado inspector, el que á fuerza de gestión, llegó á cojer una pista por lo cual vino á dar con lo que se deseaba. Dirigióse el señor Tomás á un almacén de trapos que hay en la calle de la Enseñanza, cuyo dueño se llama Pedro González, del que, con habilidad, logró que declarase que él, en efecto, había comprado varias cantidades de café y cacao á un muchacho que se presentaba con alguna frecuencia en su tienda, ofreciéndole dichos géneros.

Pero no parece que debía de ser desconocido para el Pedro el origen fraudulento del cacao y del café que el muchacho le ofrecía, y así lo demuestra lo que á continuación referiremos.

Parece que el Pedro una vez adquiridos á baratísimos precios los artículos que al muchacho compraba, los vendía á su vez, ya no tan baratos, á otros comerciantes, á Miguel Samperio, que tiene establecida una tienda en la calle de Santa Clara, número 3.

No aparece tan clara en este chanchullo, la responsabilidad del Samperio; pero algo habrá cuando ayer ingresaron en la cárcel el muchacho que directamente extraía el café y el cacao del almacén del señor Cabrero, el Pedro y el Samperio.

Por las gestiones practicadas por el señor Tomás, se ocloua que, por lo menos, sean tres los sacos de cacao robados, y cuatro los de café.

Además, dicho inspector, en un minucioso reconocimiento practicado en la tienda del Pedro, halló un saco de dichos productos, que hoy pondrá á disposición del señor Juez de Instrucción.

Hemos recibido una escuela de defunción en que se nos anuncia el fallecimiento, ocurrido anteayer en Bérceña de Pie de Concha, del respetable señor don Antonio Fernández Cusato y C. Oñate, padre del M. I. señor Previsor de esta diócesis.

Era el finado persona estimadísima de cuantos le trataban y podían con el trato apreciar en todo su valor las excelentes prendas morales que hacían de aquel bondadoso anciano - que ha fallecido á la avanzada edad de noventa y cinco años - una figura por todos conceptos venerable.

Su larga vida, ejemplarmente cristiana, ha sido coronada por una muerte consoladoramente edificante. Después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma á Dios con la tranquilidad del justo, como quien ve en el término de la vida terrena, sino el principio de la eterna vida.

De todas veras nos asociamos al natural dolor que aflige á los hijos del finado, doña María y don Alejandro, respetable amigo nuestro, á quienes, como á toda la distinguida familia atribulada, enviamos la expresión de nuestra viva condolencia.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Bérceña de Pie de Concha el funeral por el eterno descanso del alma del finado, - R. I. P.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder á los fieles cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Gervasio Setién y Mazo, persona muy conocida y apreciada aquí por su acrisolada honradez y bondadoso trato.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame y suplicamos á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar varios trabajos, entre ellos un suelto referente al bando que en este número publicamos y el Panorama.

Ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de Félix Acobas, tercera víctima de la explosión ocurrida en la noche del domingo último. Al acto asistió numerosa concurrencia, viéndose entre ella gran número de dependientes de ultramarinos que acudieron á rendir el último tributo de simpatía al infeliz compañero.

Agustin Nieto

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De once á una. - Correo, 6, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad - Huella 14, 2.º

AVENTINO GUILLEM. SOCIEDAD EN COMANDITA. PALAU, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

MAS TELEGRAMAS

Horrible suceso. Nadrid 14 - t. Ayer se descubrió en este Corte un horrible suceso que ha sido el tema de las conversaciones.

En la calle del Reloj, núm. 6, piso segundo, habitaban un señor que fué médico de la Beneficencia municipal y una criada.

Como observaran los vecinos que de la mencionada habitación no había salido nadie en veinticuatro horas, dieron conocimiento de esto á las autoridades.

Se personó el juez de instrucción, quien dispuso que fuera echada abajo la puerta. Al entrar en la habitación se presentó un cuadro verdaderamente aterrador.

El médico, que desde hacía tiempo estaba paralizado, se hallaba degollado y á unos veinte pasos la criada, también degollada.

Inmediatamente se hizo un reconocimiento dando un resultado infructuoso, pues todo fué hallado en buen orden y sin rastro alguno que hiciera sospechar que el hecho lo cometieran criminales.

Entre la gente del barrio se decía que la criada que padecía de enajenación mental, en un momento de arrebató debió degollar á su amo con una navaja de afeitar y después se degolló ella.

La navaja fué hallada así, como también un estuche con otras varias, en el que se notaba la falta de la que sirvió para cometer el hecho.

Las autoridades, sin embargo, continúan sus gestiones para esclarecer el suceso.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo, por ser incompatible con el de diputado, el doctor Cortezo, director general de Sanidad.

León XIII

Dicen de Roma que preocupa en el Vaticano la celebración de la ceremonia señalada para el 24 del actual, y en la que conforme al ritual, el Papa debe descender á la Basílica, y después de abrirse la Puerta Santa, penetrar el solo.

A causa de hallarse vacía la Basílica, la temperatura es muy fría, por lo que los médicos tratan de disuadirle, diciéndole que el enfriamiento quizá sea de consecuencias tan terribles que le ocasionen la muerte. El Papa, á pesar de estas indicaciones, está resuelto á hacerlo.

Bandidos y civiles

El Gobernador civil de Jaen telegrafía que la guardia civil sorprendió á tres bandidos que procedían de Córdoba.

La benemérita sostuvo una lucha con los bandidos, logrando herir á uno y apresar á otro y un niño que llevaba.

Recogió también la guardia civil una caballería.

Buque á pique

Dicen de Gijón, que al regresar al puerto el vapor Conchita, un golpe de mar le arrancó la obra muerta y otro le anegó de agua las máquinas.

Auxilióle el vapor Cordona, pudiendo recoger á los tripulantes del primero, pero al maniobrar se embistieron ambos, yéndose á pique el Conchita y resultando herido un tripulante.

Crónica negra

En Barcelona un individuo mató á dos hermanos ignorándose los móviles del crimen.

En Valencia el dueño de una peluquería despidió del establecimiento á uno de los dependientes, el cual al encontrar en la calle á su antiguo principal, le dió una navajada en la ingle, hiriéndole de gravedad.

EL CORRESPONSAL.

DE MADRID. Día 13 Día 14. Interior series F. M. D. 69 15 69 10. C. 69 15 69 05. B. 69 15 69 05. A. 69 20 69 05. G. H. 00 00 68 35. Exterior F. B. D. 75 30 75 70. C. 75 30 75 30. B. 75 30 75 30. A. 75 35 75 30. G. H. 75 30 75 50. Amortizable E. D. 76 00 75 30. C. 76 10 75 30. B. 76 10 75 30. A. 76 15 75 35. Obligaciones de Aduanas. 98 00 97 35. Billetes de Cuba de 1896. 77 05 76 35. Billetes de Cuba de 1890. 65 15 65 20. Obligaciones de Filipinas. 81 15 80 95. Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. 103 50 100 00. Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100. 100 25 100 00. Tabacaleras. 399 60 399 00. Obligaciones del Tesoro. 103 00 103 10. Banco de España. 489 00 489 00.

CAMBIOS. París á la vista. 00 00 26 85. Londres á la vista. 00 00 82 00.

BOLSA. Interior. 69 20 69 20. Exterior. 69 20 69 20.

PARIS. 4 por 100 exterior español. 66 75 67 90. Telegrama de Bérard y C.ª

DE BARCELONA. Día 13 Día 14. Interior. 69 05 69 30. Cubas viejas. 76 75 76 87. Cubas nuevas. 64 75 64 87. Nortés. 51 60 52 10. Francias. 47 15 47 50. Orenses. 12 45 12 60. Coloniales. 38 25 38 25. Exterior París. 68 75 67 50. Nortés idem. 139 00 134 00. Alicante idem. 261 00 268 00.

DE BILBAO. Día 14. Aduanas. 98 05. Tabacos (fin de mes). 399 00. Cambio sobre París. 26 65. Cambios sobre Londres. 32 15. Sociedad «Vizcaya». 124 00. Sociedad «Unión Española de Explosivos». 184 00. «Sociedad Naviera Vascongada». 155 00. Idem Rasinera Española. 300 00. Ferrocarril de Santander á Bilbao. 172 50.

(Del Boletín de Cotización Oficial)

Mosaicos

Bañeras, piles de agua bendita y bautismales, bañatorras, fregaderas, jarrones y romates. Cemento-Portland «La Balanza» marca muy apreciada por los señores Ingenieros, Arquitectos y Contratistas. Precios sin competencia. VALDERRAMA.-Burgos, 39.-Santander



COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto con fecha 6 del actual convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 del presente mes, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbeta, 1, principal, á fin de someter á la resolución de los mismos la compra del ferrocarril económico de Bilbao á Las Arenas.

La Gran Bretaña

22-Compañía-22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna, Gran surtido en muebles de todas clases. -Sillas tapizadas, regilla y de paja. -Cama de hierro y madera. -Jergones de todos los sistemas. -Espejos. -Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. -Se tapizan sillas, etc. -Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESGENOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES. Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Urzaga, número 2. En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

GRAN VAQUERIA PASIEGA

Habiendo comprobado repetidas veces que personas poco escrupulosas explotan el nombre y crédito de esta antigua Vaquería, se advierte al público que no existe en esta población ninguna sucursal, y solo se responde del queso en el servicio y pureza de la leche que se vende en TANTIN 13.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA

FOR DERRIBO DEL LOCAL. LOZA, CRISTAL Y CALZADO. Compañía, 9

Armas!

Se venden dos panoplias que contienen, desde el trabuco al rifle. Muy baratas doy seis casullas de seda antigua para celebrar misa. Casi de balde vendo, alhejas, cuadros al óleo y objetos de arte. En esta casa de préstamos son altas las transacciones y con gran reserva.

Se lavan y rizan plumas

Amazona tamaño de 50 centímetros. pesetas 3 50. 40 2 50. 20 1 25. Se rizan plumas en colores. Los encargos se reciben: Imprenta Francesa, calle de la Blanca, número 38.

SE TRASPASA una carbonería con extensiones y buena parroquia. Informarán en la administración de este periódico.

Para nacimientos

Se acaba de recibir un gran surtido de figuras para formar nacimientos. LA X - BLANCA, 16 y 18

Colegio del Comercio para señoritas

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR. CALIGRAFIA Y LABORES ARTISTICAS. Piano, Canto, Dibujo, Pintura, Léonidas y ensayos. Tratado de Preceptiva Literaria.

Teneduría de libros por partida doble

PRECIOS MÓDIGOS, CONVENCIONALES. Ouesta del Hospital, núm. 3, primer piso. SANTANDER. NOTA.-Las señoritas huérfanas de los señores oficiales militares y de la Armada muertos en la última campaña de Cuba y Filipinas, disfrutará de precios verdaderamente excepcionales.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAÑ. GENIALIDADES! POR J. M. y SAJ. Se halla de venta en la Administración de este periódico, á una peseta ejemplar.

COMPENDIO

DE LA VIDA DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA Y LA NOVENA DE DICHO SANTO. Este precioso librito, impreso á dos tintas, se halla á la venta en la Administración de este periódico á 90 céntimos ejemplar, encuadernado, y á 20 en rústica.

Gran fotografía artística de DUOMARCO

Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noventa. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados. DUOMARCO - PLAZA VIEJA, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, and ESQUELAS DE DEFUNCION. It lists subscription rates for different regions and advertising prices per line and column.

SERVICIOS PUBLICOS

COORRES: Peatones.—De Peñacastillo y Gorbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Resección de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'20. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao. Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4'30. Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-



VAPORES DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Alfonso XIII su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de diciembre para Habana y Veracruz. Nota.—Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Oádiz.

Ciudad de Cadiz su capitán don José Oyárbide. Saldrá de Barcelona el 11 y de Oádiz el 15 de diciembre.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, servicio á Oebú y combinaciones á Kurachas y Bashire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanchoy, Guyoo y Yokosma.

Alicante su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 2 de diciembre para Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Oádiz.

P. de Satrustegui su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 7 de diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

México su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Barcelona el 13 de diciembre.

LÍNEA DE TÁNGER Joaquin del Piélagos su capitán don Antonio Echovarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE LA ATALAYA A LOS LECTORES

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campan las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandísimos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA se titula este alucinante lienzo, que pueda considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de béisca, pintorosamente agrupados al rededor de una mesa, tomando parte unos, curiosando los restantes las papeles del juego y alumbrando todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyendo el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas. La magnífica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerle por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio á nuestros constantes favorecedores. Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas. Los pedidos de fuera de Santander se servirán á vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta Administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Cupon prima VALEDERO HASTA EL 25 DE DICIEMBRE. EXTRAORDINARIO REGALO DE LA ATALAYA. CUPON PRIMA. Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de La Atalaya la magnífica reproducción del célebre cuadro La Pantalla Roja del eminente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar. Transcurrido el plazo fijado, el valor de esta magnífica reproducción será de 25 pesetas ejemplar.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso. Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»). La Caja: Una cucharada para la mañana y otra por la noche en la tibia; la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, Farmacéutico de las Clases, ex-interno de los Hospitales. PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

PRIMER PREMIO Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. EMULSION FORCADA. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BOCA GARGANTA VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYAGINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de gran grado. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen en ningún momento, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de E. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Ulrich y C.ª y Rambla de las Flores, 6. Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Tos, Catarros, Asma Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el LICOR DE BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente. Pídense en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRONICOS DEL Pecho DE LOS CATARRROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUBET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación é invasión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respectivamente las condiciones del pulmón y de las mucosas, obran modificando favorablemente la invasión broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario é todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15 y Píao y Compañía, Plaza de la Libertad; Retnosa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 35 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Neumatos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y la Rabia de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la sea se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARÍS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS. SAVON ORIZA VELOUTE ORIZALINE Crema instantánea. CRÈME-ORIZA ESSENCE-ORIZA, todos olores. ORIZA-LACTE ORIZA-HAY Agua de tocador. ORIZA-OIL ORIZA-POWDER Polvo de arroz refinado. ORIZA-TONICA. Última Novedad. PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perlas y Perfumado á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINO AROUD CARNE-QUINA MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR Prescrito por los Médicos. Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza, etc. 102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía Brillo para suelos. «El Económico» es el encaerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con un bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1,2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc. Se vende papel viejo En esta Administración.